



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 07/2019
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 06 de Mayo de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de materiales para la obra "Sub colector pluvial del arroyo del piojo", solicitada por la Secretaría de Obras Públicas, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por los C.C. Lic. Felipe de Jesús Cháirez Valles y Roberto Soto Osuna, representantes de la Secretaría de Obras Públicas, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de la siguiente empresa:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	O-Tek México, S.A. de C.V.	Electrónica	8

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Manuel Rubio Menchaca, representante de la empresa O-Tek México, S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

O-Tek México, S.A de C.V.

Preguntas administrativas:

1.- ¿El permiso de tránsito, para que unidades de transporte pesado (Plataformas Planas) puedan circular dentro de la Ciudad de Culiacán hasta llegar al almacén especificado donde se deba descargar la tubería de diámetros 1800mm y 2000mm será gestionado por la Secretaría de Administración y Finanzas ó por la Empresa Transportista ó por la empresa Suministradora de la Tubería ante la Dirección de Tránsito y Vialidades del Municipio de Culiacán?

F. Verduzco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Respuesta: La coordinación con Tránsito será a cargo del licitante que resulte adjudicado.

A) Preguntas Técnicas: La coordinación con Tránsito será a cargo del licitante que resulte adjudicado.

1.- O-tek México, fabricante de tuberías de PRFV, fabrica las Tuberías en un estándar de tramos de 12m de longitud. Para este proyecto en particular: ¿Cuál será la longitud estándar considerada para cada tramo de tubería?

Respuesta: Tramos de 6 mt.

2.- Para la Instalación de los Pozos de Visita, recomendamos el uso de tramos cortos de tubería para ser usados en la boca de llegada y boca de la salida de cada pozo de visita, necesarios para absorber posibles asentamientos de terreno a largo plazo de los mismos (pozos de visita), con lo que recomendamos que se considere que en el suministro de la tubería de PRFV un 10% o el valor estimado sea en tramos cortos en longitudes desde 2 m hasta 4m de longitud.
¿se acepta esta propuesta?

Respuesta: Se acepta la recomendación, al licitante que resulte adjudicado se le proporcionarán los ajustes de las longitudes de los tramos cortos que se requieran en el proceso de la obra.

B) Preguntas económicas:

1.- Solicitamos atentamente se pueda considerar la modificación del punto 10. "condiciones de pago" de las bases. Considerar el ampliar el porcentaje del anticipo otorgado a la empresa que resulte ganadora. Las razones son, que nosotros como fabricantes debemos realizar la compra de materias primas, así como agendar días-máquina para la producción de esta tubería. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se modifica el anticipo a un 50%.

2.- Punto 7. "plazo de entrega" las bases establecen 5 días naturales para entregar los bienes objeto de esta licitación.

El transporte de Aguascalientes a Culiacán se lleva 1.5 días de trayecto, Tiempo de carga y Maniobras, así como la fabricación de la Tubería depende de la planeación y tiempos de entrega de Planta donde se considera que se fabricara primero el diámetro mayor y después el inferior para anidar o telescopiar la tubería posible, una dentro de la otra, las maniobras de anidado se llevan varias jornadas de trabajo considerando que estamos hablando de tubos de 2m y de 1.8m de diámetro.

Ratificamos que nuestro proceso de fabricación de tubería es muy rápido debido a que es 100% automatizado, pero queremos proponer 2 modificaciones:

a) Que al licitante ganador se le otorguen 10 días para comenzar a suministrar la tubería después de otorgado el anticipo.

Respuesta: Afirmativo el licitante que resulte adjudicado se le otorgará 10 naturales a partir de la entrega del anticipo, para el inicio de la entrega de la tubería de las subpartidas 1.1 y 1.2.



Que el licitante ganador pueda entregar un calendario de embarques de tubería y otro calendario de entrega de accesorios (pozos de visita) y que el pago de la tubería sea independiente del pago de los pozos de visita. Ya que los pozos de visita tomaran al menos 5 semanas para ser entregados en su almacén. ¿Se aceptan estas peticiones?

Respuesta: El licitante que resulte adjudicado deberá entregar calendario de entregas del suministro de los materiales objeto de la presente licitación, el cual no podrá exceder de 45 días naturales, a partir de la entrega del anticipo.

3.- Punto 10 de las bases "condiciones de pago" debido a que el material motivo de esta licitación está integrado por un conjunto de piezas independientes una de la otra (que unidas formaran un sistema integral para conducción de agua) O-tek México propone realizar las entregas conforme se produzca cada pieza que conforma el sistema completo, debido a que no se puede entregar el 100% del material en una sola entrega.

Solicitamos que la Secretaria de Administración y Finanzas acepte realizar pagos parciales en la misma proporción al material entregado semanalmente en su almacén ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: El pago de los materiales objeto de la presente licitación, será contra entregas parciales.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	13 de Mayo de 2019	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:25 horas del día 06 de Mayo de 2019.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



POR EL LICITANTE

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Magcon, S.A. de C.V.

C. Abel Magdiel Soto Leyva

O-Tek México, S.A. de C.V.

C. Daniel Vázquez Ríos

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Felipe de Jesús Cháirez Valles

Representante de la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Roberto Soto Osuna

Representante de la Secretaría de Obras Públicas

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Ing. Catalina Díaz Armendáris

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



OBSERVADOR

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

O-Tek México, S.A. de C.V.

C. Manuel Rubio Menchaca

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*